

PREGUNTAS FRECUENTES



¿QUÉ NECESITO PARA EMPEÑAR UN AUTOMÓVIL O UNA MOTOCICLETA?

Los autos deben ser no mayores a 8 años de antigüedad; tener la factura original; presentar las tenencias pagadas, principalmente.



¿QUÉ NECESITO PARA EMPEÑAR?

Sólo basta que traigas tu credencial para votar con fotografía vigente o cualquier otra identificación oficial vigente.



¿CUÁNTO ME PRESTAN POR UN EMPEÑO?

En alhajas, te prestamos hasta un 95% del valor de tu prenda. En artículos varios, hasta un 65% del valor de tu prenda y, en autos, hasta un 70% del valor del vehículo.



¿QUÉ PLAZO MANEJAN EN EL EMPEÑO?

En alhajas tenemos 3 plazos: 4, 8, y 12 semanas.

En artículos varios, desde 4 semanas.

En autos, manejamos un plazo de 4 semanas.



¿QUÉ TAZA DE INTERÉS ME OTORGAN?

Te ofrecemos una tasa de interés desde el 1.2%



**LLEGUÉ AL FINAL DEL PLAZO MARCADO EN LA BOLETA
¿QUÉ PUEDO HACER?**

Si el plazo de tu boleta llegó a la fecha límite, no te preocupes, tienes 10 ó 15 días de gracia después de tu fecha de vencimiento. Si llegado el último día de tus días de gracia aún no puedes hacer un refrendo, abono o desempeño, puedes solicitar un resguardo que te brindará 7 días más para que evites que tu boleta pase a Almoneda.



**TUVE UN CONTRATIEMPO Y NO REALICÉ NINGÚN MOVIMIENTO A MI
PRENDA DENTRO DEL PERIODO DE GRACIA, ¿PIERDO MI PRENDA?**

No pierdes tu prenda. Te recomendamos que estés en constante comunicación con nosotros. Si ya pasaron todos tus plazos, no dejes pasar más tiempo y acude o llama a la sucursal donde realizaste tu empeño para brindarte otras opciones de resguardo. En tu boleta podrás encontrar los números telefónicos para contactarnos.